

Lima, 5 de enero de 2023.

OFICIO N° 010-2023-AAPG-CR

Señor
JOSÉ FRANCISCO CEVASCO PIEDRA
Oficial Mayor
Congreso de la República
Presente. -

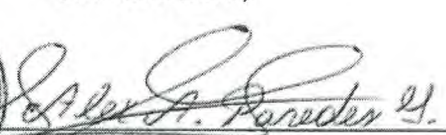


ASUNTO : Retiro SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y asimismo por medio del presente **RETIRAR LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN** de la votación por la cual se aprobó la cuestión previa para que retorne a la Comisión de Cultura, el dictamen de los **Proyectos de Ley 65, 1357, 1437, 1856 y 2245** que propone modificar la Ley 28296, Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación, realizada en la Sesión de Pleno de fecha 28 de diciembre del 2022.

Agradeciendo de antemano por la atención a la presente, me despido cordialmente.

Atentamente,



ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES
Congresista de la República

AAPG/vcm
Reg.

R01037062

PLENO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ

Lima, 5 de enero de 2023

En sesión de la fecha, el presidente del Congreso dispuso dar lectura al Oficio 010-2023-AAPG-CR, del congresista Paredes Gonzales, mediante el cual solicita el retiro de la reconsideración a la votación de la cuestión previa que plantea el retorno de los proyectos de ley 65/2021-CR (actualizado), 13572021-CR, 1437/2021-CR, 1856/2021-CR y 2245/2021-CR a la Comisión de Cultura.-----

Por consiguiente, los citados proyectos de ley retornaron a la Comisión de Cultura.-----

Se acordó la dispensa del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo tratado en la presente sesión.-----



.....
JAVIER ANGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CONGRESO DE LA REPÚBLICA